

ACTA 2/08

En la ciudad de Posadas Misiones, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil ocho, siendo las quince horas, se procede a la apertura de la reunión convocada por el Centro de Capacitación Judicial de la Provincia de Misiones, en la sede de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Misiones, estando presentes el Sr. Ministro Dr. Mario Dei Castelli y los Sres. Coordinadores Dra. María Luisa A. de Lojko, Dra. Cecilia W. De Guirland, Dr. César Quiroz, Dra. Liliam Belloni, Dra. Alejandra Barrionuevo en representación de la Primera Circunscripción judicial; el Dr. Romeo Roque Schwengber, por la Segunda Circunscripción Judicial; Dra. Matilde Espindola de Seipke por la Tercera Circunscripción. A continuación la Sra. Coordinadora Directora Dra. María Luisa A. de Lojko abre la reunión y agradece la presencia del Director Ejecutivo Dr. Mario Dei Castelli. Así mismo, en representación del Centro expresa la gratitud respecto al aumento de los fondos destinados para el mismo por lo cual manifiesta la intención del manejo de estos recursos de la manera más eficiente posible. Respecto a las invitaciones enviadas de participación y cooperación en las labores del centro, son varias las personas que se ofrecieron de la primera y cuarta Circunscripción judicial, cuyo listado es aceptado e integrados los mismos como colaboradores del centro. Por otro lado, la Junta médica ha solicitado un taller de Pericias Psicológicas con orientación jurídica que verse sobre la compatibilización de las pericias con las necesidades del juez, de acuerdo a lo convenido con los Dres. Martín Errecaborde, Roque González, Eduardo D'Orsaneo y Liliana Bertolotti por lo que se arbitran los medios para su realización y desarrollo de un taller. Asimismo se buscará aportar experiencia y capacitación al nuevo gabinete con la contratación de una persona con experiencia en la materia. En otro orden y en cuanto a INFORMATICA el Sr. Ortega coordinaría los cursos en el marco del convenio con la U.N.A.M. Tenemos dos cursos, el de informática e interpretación de balances, en estudio. Por otro lado en lo referente al Taller de Redacción Judicial, la coordinadora del mismo estará a cargo de la Dra. Cecilia W. De Guirland con la colaboración de la Dra. Silvia Molinolo de Panza. Y en cuanto al

curso a realizarse con FUNDESI y con la participación del Dr. Roland Arazi, la Dra. Luisa Avelli de Lojko informa el presupuesto del mismo, que es aprobado en este acto. En otro orden, el Dr. Montoto ha solicitado autorización para integrar en la pagina web jusmisiones al Centro de Capacitación judicial, autorización ya concedida. Solo resta realizar al menor plazo posible el relato de la historia del mismo y la información necesaria para la pagina. No siendo para más, a las dieciséis y quince horas se da por finalizada la reunión firmando los comparecientes.-